

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1691 *Resolución de 22 de enero de 2025, del Ayuntamiento de Logrosán (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 19, de 22 de enero de 2025 (BOE-A-2025-1078), se ha publicado la Resolución de 10 de enero de 2025, del Ayuntamiento de Logrosán (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 006, de 10 de enero de 2025.

En el «Diario Oficial de Extremadura» número 14, de 22 de enero de 2025, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Logrosán, 22 de enero de 2025.–El Alcalde, Julio Alfredo Roldán Masa.